



COMPLEJO GOLDEN CENTER - INT. CANTILLO Y INT. GÜIRALDES S/N – PARQUE NORTE - CABA

Horario de la ExpoTécnica 2024

Jueves 8/08 de 13hs a 19hs

Viernes 9/08 de 10hs a 19hs

SALÓN TILO

REGLAMENTO GENERAL

Armado. Miércoles 7 de Agosto: 10:00 a 20:00 hs.

Jueves 8 de Agosto: 08:00 a 12:00 hs.

Desarme. Viernes 9 de Agosto: 19:30 a 23:00 hs.

ARMADO y DESARME DE STANDS (Empresas Expositoras)

Los expositores que adquirieron los stands “llave en mano”, como los que solo compraron el espacio y armarán sus propias estructuras, deberán cumplir estrictamente los horarios de ARMADO y DESARME en los lugares dispuestos en el Complejo Golden Center.

- **Aquellas empresas expositoras que deban ingresar vehículos o material pesado o con volumen al Salón Expositor, deberán hacerlo de 07:30 a 09:30 horas del día Miércoles 7 de Agosto, o sea ANTES de que se inicien las tareas de armado de las estructuras.**

ARMADO EXPOSITORES: Estará habilitado para los expositores el Miércoles 7 de Agosto, desde las 10:00 hs. hasta las 22:00 hs., y el Jueves 8 de Agosto, entre las 08:00 y las 12:00 hs., observando las siguientes cuestiones:

- Después de las 12 hs. del día Jueves 8 de Agosto, se realizará una única limpieza del salón por parte de personal del Complejo y, a partir de esa hora, ya no se permitirán tareas de armado. Además, en esta etapa, el expositor deberá desalojar del Complejo los embalajes que utilizó para el envío de su mercadería.
- La organización facilitará personal (peones) en caso de necesitar ayuda ya sea para el ingreso o egreso de materiales, pero el servicio deberá ser solicitado con antelación, indicando por cuánto tiempo se necesitará.

DESARME: Estará habilitado el Viernes 9 de Agosto, de 19:30 a 23:00 hs. Queda estrictamente prohibida toda acción de desarme antes de las 19:30 hs. del Viernes 9 de Agosto (día de cierre).

Solo a partir de ese momento, estarán todos autorizados a desarmar y retirar materiales del salón de exposición.

- Si se necesitara ayuda, los interesados deberán contactar a su cargo y con anterioridad a personal que podrá afectarse a esa tarea.
- Se recomienda muy especialmente retirar todo el material el mismo Viernes 9 de Agosto dentro de los horarios consignados anteriormente.

STANDS

Solo se permitirá el ingreso de las empresas que a la fecha de inicio de armado tengan cancelada su participación en forma total, y deberán observarse las siguientes cuestiones:

- Los stands con estructura son de 3m de ancho x 2m de fondo x 2.50 de altura, están conformados por 7 paneles de Octanorm perimetral de 0.968 de ancho x 2.393 de alto cada uno (superficie de ploteo), en placas de multi laminado color blanco mate y perfiles de aluminio anodizado semi brillante, cenefa de frente con nombre y número del expositor con letra normalizada, iluminación general mediante spots de 10 wats LED cada uno, y una zapatilla con tomas múltiples.

El consumo por stand no podrá superar los 300 wats. En el caso de necesitarse un consumo superior a esa potencia básica deberá notificarse con antelación (antes del 15/07/24) ya que habrá que colocar una térmica mayor y se facturará como consumo adicional.

Los stands de armado libre son de 3m x 3m, tienen la iluminación general del salón y se entregan con alimentación eléctrica a través de una zapatilla con tomas múltiples. Estos espacios, por la conformación del salón, permiten la utilización de accesorios que no superen 3.00 de altura

Por otra parte, para una requisitoria de mayor ancho de banda de Internet, podrá ser solicitada hasta el 10/07/2024 a:

Empresa: Audit

Contacto: Adolfo Mendiando

Celular: 11 5261 4510

- En los stands con panelería de Octanorm NO SE PUEDE PERFORAR NI CLAVAR NINGÚN ELEMENTO. Solo se puede pegar utilizando cinta bifaz o similar, o colgar de la misma. La misma disposición rige para las paredes y los pisos de los Stands libres y para el salón general de Exposición y Congresos del Complejo GoldenCenter, donde igualmente NO SE PUEDE PERFORAR NI CLAVAR NINGÚN ELEMENTO.
- La cenefa en los Stands con estructuras, tendrá grabado el nombre de la empresa y su número en letra normalizada (no con logotipos).
- Para los Stands con estructuras se proveerá una mesa de aproximadamente 0,70 x 0,70 m. y 3 sillas de patas fijas.

- La ampliación del mobiliario comprendido en el Stand con estructura o la incorporación de otros accesorios para mejorar su estética y comodidad, no se incluyen en los precios acordados y pueden ser contratados a proveedores autorizados:

EXPOMAR

Gustavo Bernacchi

Teléfono: 2234466222

Correo Electrónico: comercial40@expomar.com.ar

En este sentido, los expositores, tanto para los Stands con estructura como para los de armado libre, pueden consultar el catálogo de ExpoMar, clickeando [AQUÍ](#).

STAND-ARQ

Fernando Gomez

Teléfono: 114087082

Correo Electrónico: standarargentina@gmail.com

PERSONAL Y ACREDITACIONES · CONSIDERACIONES MUY IMPORTANTES

Para todos los proveedores involucrados en el armado, desarrollo o desarme en los salones, es obligatorio generar ART con cláusula de no repetición a favor de:

- ✓ PORTE MAILLOT S.A / CUIT: 30-70758744-6
- ✓ SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CAPITAL FEDERAL / CUIT: 30-52527452-3
- De no cumplirse esta obligatoriedad el interesado no podrá ingresar al salón.
- Resulta MUY IMPORTANTE que todos los que deban acceder en el marco de este requisito, presenten el comprobante de ART impreso o disponible para visualizar en el teléfono móvil.

PREVENCIÓN DE SINIESTROS

Para la seguridad de las personas y bienes afectados al evento es necesario el compromiso de los Expositores en los siguientes puntos:

- Para el caso de los stands, no podrán obstruirse los nichos de hidrantes fijos en la pared (mangueras para control de incendio), avisadores de incendio y matafuegos, ni tampoco cambiarlos de lugar.
- Los espacios destinados a salidas de emergencia no podrán ser obstruidos, así como tampoco se podrán trabar las puertas.
- No se permite el uso de elementos pirotécnicos, ni siquiera los designados como "de interior", ni producción de humo.
- No se permite ingresar ni utilizar garrafas de gas en las instalaciones.
- Personal de Mantenimiento o Seguridad del Complejo y de la organización podrán realizar inspecciones durante el desarrollo del evento y contactar al expositor correspondiente en el caso de encontrar alguna irregularidad para exigir su inmediata regularización.

MEDIDAS DE LAS PUERTAS

Sugerimos tomar muy en cuenta las dimensiones de las puertas de acceso al lugar de la Exposición, para no tener inconvenientes con las tareas de carga y descarga de materiales. Las medidas son las siguientes:

Puerta de Entrada a SALÓN TILO: Ancho 1.38m / Alto 1.91m

Puerta de la Carpa del SALÓN TILO: Ancho 4.50m / Alto 2.57m

Puertas de la Carpa al SALÓN TILO: Ancho 2.30m / Alto 2.55m

Tener en cuenta que por disposición del Golden Center, las puertas no pueden ser trabadas ni removidas durante la realización del evento. Tampoco pueden ser obstruidas con ningún material. Y no está permitido pasar cables por delante o detrás de ellas.

CARTELES

Está prohibido colocar carteles adhesivos en vidrios internos y/o externos y/o paredes de durlock del complejo, escaleras y cualquier zona no autorizada.

DETALLES GENERALES PARA STANDS

Está totalmente prohibido utilizar áreas o pasillos de servicio, salidas de emergencia, como así también obstruir extinguidores, mangueras hidrantes, tableros eléctricos, cámaras de circuito cerrado de TV, etc.

En el armado, no se pueden utilizar elementos combustibles para limpieza de tabiques como thinner, solventes, etc., así como el uso de elementos adhesivos, clavos, etc. sobre paredes y pisos. Se deberán respetar los lugares previstos para el recorrido de los cables (bandejas porta cables y conductos). No se permiten conductores desprolijos, ni obstruyendo salidas. En caso de tener que pasar por lugares no previstos, deberán contar con la autorización de personal de las Oficinas de Mantenimiento y Seguridad del Complejo.

SEGUROS / VIGILANCIA

El Complejo GOLDEN CENTER tiene sistema de seguridad en todo el predio y la Organización dispondrá también de personal de vigilancia y seguridad.

No obstante, se recomienda a todo expositor que quiera tener mayor seguridad sobre el material a exponer, contratar un seguro que ampare ambos días de exposición.

INVITACIONES

Para visitar el evento, los expositores tendrán la total libertad de invitar a quienes deseen, ya que la entrada es libre y gratuita.

En general, y para un mayor aprovechamiento de la participación, SE RECOMIENDA que cada empresa invite a quienes entienda que no pueden faltar a ver sus productos. Para ello, la Organización proveerá a todos los expositores de invitaciones digitalizadas con el logotipo de la empresa para que puedan remitirlas a sus clientes.

TRANSPORTE

Cada expositor está en libertad de utilizar la empresa de transporte que desee SIEMPRE QUE ENTREGUE y RETIRE LA CARGA DENTRO DE LOS DÍAS y HORARIOS DE ARMADO y DESARME estipulados en este Reglamento.

CONTACTOS CON LA ORGANIZACIÓN

20ª. EXPOTÉCNICA DE ENERGÍAS, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS

Organización General MERCADO CORPORATIVO

direccion@mercadocorporativo.net / T. 11 6639 4898 / www.expotecnica.com.ar

Dirección del Evento:

Director General: Ricardo H. Caputo / direccion@mercadocorporativo.net
Director de Negocios y Logística: Juan E. Orlando / juan@mercadocorporativo.net
Directora de Contenidos: Silvina Guzmán / silvina@mercadocorporativo.net
Directora de Arte y Diseño: Eleonora Caputo / eleonora@mercadocorporativo.net
Secretaria Administrativa: Andrea Pastorino / andrea@mercadocorporativo.net

Secretaría Técnica y Publicidad Exterior

Soporte técnico a expositores.
Revisión de proyectos de montaje de stands.
Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial.
Contratación de soportes publicitarios en las áreas del evento.

JUAN ORLANDO: Teléfono: 223 518 8840 / juan@mercadocorporativo.net